

POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD



A. OBJETIVO

Establecer los lineamientos para integrar prácticas de sostenibilidad en nuestro modelo de negocio, en la cultura organizacional y en la toma de decisiones a todo nivel.

La presente política complementa nuestra Estrategia de Sostenibilidad, articulada en seis focos de acción: Gobierno corporativo, ética y cumplimiento, Gestión del capital humano, Gestión de socios comerciales, Oportunidades para el cliente, Desempeño ambiental y Compromiso social (ver Anexo).



B. ALCANCE

La presente política es de aplicación en todas nuestras unidades de negocio. Requerimos su cumplimiento a nuestros colaboradores y quien opere en nombre de El Puerto de Liverpool y/o alguna de nuestras subsidiarias.

Del mismo modo, buscaremos permear la cultura de sostenibilidad con nuestros proveedores y socios comerciales.

C. REGLAS

En El Puerto de Liverpool estamos comprometidos con aportar desde nuestra actividad a los grandes desafíos de la sociedad, mejorando la calidad de vida de las personas.

Buscamos maximizar nuestros impactos positivos y reducir los negativos, en los diferentes aspectos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG), con una operación responsable y respetando los derechos humanos.

Promovemos el trabajo en alianza con nuestros diferentes grupos de interés.

V.0. GOBERNANZA ASG

0.1. Solidez institucional

- La presente Política de Sostenibilidad concentra las directrices de El Puerto de Liverpool para atender las prioridades definidas en la Estrategia de Sostenibilidad La Huella de EPL.

- Gestionamos la Estrategia mediante un esquema de mesas, en que se monitorea el avance de las iniciativas, incluyendo el análisis de los indicadores establecidos. Participan las diferentes áreas de la compañía, mostrando un compromiso compartido. Se plantea una mesa superior de coordinación y análisis conjunto, formada por representantes de la alta dirección y liderada por el director general. Las mesas se rigen por el Procedimiento de funcionamiento de las mesas.



0.2. Trazabilidad de los resultados

- Las iniciativas que componen la Estrategia de La Huella de EPL, cuentan con indicadores. Los principales se integran en un Scorecard por foco de la estrategia (Mesa), para el que establecemos objetivos, comprometiéndonos a avanzar.

- Daremos acceso a nuestros grupos de interés a información material, actualizada y de calidad en cuanto a nuestro desempeño ASG.

0.3 Cultura ASG

- Al ser la sostenibilidad un tema transversal que debe vivir en cada una de las áreas de la compañía, nos comprometemos en proporcionar información y capacitación a nuestros colaboradores en todos los niveles de la organización, para que entiendan los fundamentos en la materia, y lo puedan aplicar en su operación cotidiana.

V.1. GOBIERNO CORPORATIVO, ÉTICA Y CUMPLIMIENTO

1.1 Gobierno corporativo

- Fomentamos la diversidad (género, generación/edad, experiencia, etc.) en nuestros órganos de gobierno, facilitando que se tomen las mejores decisiones en beneficio de nuestros grupos de interés.
- Cumplimos con toda la normatividad aplicable en nuestros negocios.

1.2 Ética e integridad

- Promovemos en nuestros colaboradores un desempeño ético y el resguardo de los intereses y patrimonio de la compañía, evitando conflictos de interés.
- Nuestras políticas y procedimientos son de cumplimiento obligatorio, así como cualquier normatividad aplicable a nuestras operaciones.
- Nos comprometemos a sensibilizar a nuestros colaboradores en temas de ética, anticorrupción, prevención de lavado de dinero, entre otros temas críticos.
- Ponemos a disposición de nuestros colaboradores y de cualquier tercero los canales necesarios para que puedan denunciar posibles incumplimientos, y disponemos de un proceso de análisis y respuesta, que promueve el oportuno cuidado de los derechos de todos los implicados.



1.3 Seguridad y privacidad de la información

- Adoptamos las mejores prácticas internacionales en materia de infraestructura de sistemas de información para resguardar la información de nuestros clientes de los ciberataques.
- Capacitamos a nuestros colaboradores para cuidar la información de los clientes y cumplan con los principios de tratamiento de datos personales de conformidad con la normativa aplicable.
- Informamos oportunamente a los titulares sobre el tratamiento de sus datos personales a través de diversos avisos de privacidad disponibles en nuestros canales de interacción.

V.2. GESTIÓN DEL CAPITAL HUMANO

2.1. Diversidad e inclusión

- Entendemos la diversidad como un valor para la compañía y trabajamos activamente, en inclusión, para materializar este compromiso en nuestra políticas, procedimientos y cultura.
- Fomentamos un entorno laboral de respeto y no discriminación, condenando cualquier práctica que afecte a los derechos e integridad de los colaboradores (acoso sexual y/o de cualquier otra forma, violencia, etc.).
- Garantizamos el respeto a las necesidades de cada colaborador, ofreciendo una infraestructura y condiciones adecuadas para el ejercicio de su actividad.

2.2. Formación para la operación

Apoyamos la formación de nuestros colaboradores, como base para su crecimiento profesional.

- Hacemos especial énfasis en la forma de ejercer el liderazgo, como elemento clave del desarrollo y resultados en los equipos.
- Garantizamos el respeto a las necesidades de cada colaborador, ofreciendo una infraestructura y condiciones adecuadas para el ejercicio de su actividad.

2.3. Desarrollo académico

- Apoyamos a nuestros colaboradores para que puedan completar su educación básica y/o superior a través de la Universidad Virtual Liverpool, con reconocimiento oficial ante la SEP.

2.4. Calidad de vida y bienestar

- Promovemos el bienestar de nuestros colaboradores a través de un entorno de trabajo saludable y esquemas que promueven la salud física, mental, emocional y financiera.

- Monitoreamos la evolución del clima laboral y estamos comprometidos en trabajar continuamente en su mejora.

- Universidad Virtual Liverpool, con reconocimiento oficial ante la SEP.



V.3. GESTIÓN DE SOCIOS COMERCIALES

3.1. & 3.2 Compras responsables (de mercancía y para la operación)

- Gestionamos los riesgos y oportunidades ASG en nuestra cadena de suministro, mediante la evaluación de los proveedores.

- Promovemos con nuestros proveedores el apego a nuestro Código de Ética y Código de Conducta e Integridad.

- Estamos comprometidos con la reducción de la cantidad de embalajes y promovemos el uso de opciones sostenibles que puedan reciclarse o reutilizarse.

- Fomentamos el desarrollo y competitividad de proveedores locales siempre que sea posible.

3.3 Desarrollo de productos sostenibles

- Incorporamos criterios de sostenibilidad en el diseño y fabricación de productos de marcas propias, que permitan mayor eficiencia en el uso de los recursos y menor impacto ambiental.

3.4 Calidad del producto

- Evaluamos la calidad de los productos y el cumplimiento de los estándares que hemos establecido, para garantizar la seguridad de los clientes.

V.4. OPORTUNIDADES CON EL CLIENTE

4.1 Inclusión

- Garantizamos el respeto de las necesidades de nuestros clientes, ofreciendo una infraestructura y condiciones adecuadas para la accesibilidad y funcionalidad del servicio para cualquier persona, en todas nuestras unidades de negocio.
- Buscamos desarrollar productos financieros inclusivos.

4.2. Consumo Responsable

- Acompañamos la evolución de las preferencias de consumo de nuestros clientes, ofreciéndoles un catálogo de productos sostenibles y resaltando sus características de manera clara y transparente.
- Colaboramos con nuestros clientes para limitar el impacto del consumo de nuestros productos, por ejemplo, fomentando la posibilidad de donar productos que ya no requieren y hacérselos llegar a quien los necesite en la comunidad local, dándoles una nueva vida.
- Apoyamos el consumo responsable de productos financieros a través de la educación financiera.



V.5. DESEMPEÑO AMBIENTAL

5.1 Cultura ambiental

- Impulsamos una cultura de respeto al medio ambiente y eficiencia en el uso de los recursos por parte de los colaboradores.

5.1 Circularidad y cambio climático

- Buscamos mejorar el desempeño ambiental de nuestra operación, promoviendo la innovación en los procesos y la incorporación de tecnología de referencia por su eficiencia.

- Nos comprometemos a reducir las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) que se generen de manera directa e indirecta a partir de nuestra operación, a través del uso eficiente de energía y la transición hacia energías más limpias.
- Estamos comprometidos con reducir la captación de agua en nuestras tiendas, los centros comerciales y logísticos.

V.6. COMPROMISO SOCIAL



6.1. Educación

Nos enfocamos en el fomento de la educación básica y media en México.

Con nuestros proyectos sociales y alianzas, creamos valor sostenible y medible para el país, asegurándonos que estén alineados con la estrategia de negocio y crecimiento de El Puerto de Liverpool.

D. REFERENCIAS

La Política de Sostenibilidad está alineada con los siguientes marcos, sin ser limitativo o excluyente de otras referencias: Internacionales.

- Principios del Pacto Global de las Naciones Unidas
- Agenda 2030 y Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
- Principios Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos de la ONU
- Recomendaciones de la norma ISO 26000

Nacionales.

- Ley General de Cambio Climático.
- Ley del Mercado de Valores
- Código de Mejores Prácticas Corporativas, Consejo Coordinador Empresarial (CCE)

Autorregulación de El Puerto de Liverpool.

- Código de Ética
- Código de Conducta e Integridad
- Política de Compras Responsables

E. ANEXOS

Número de anexo	Título	Archivo (insertar)
I	Glosario de Sostenibilidad de El Puerto	
II	Estrategia de Sostenibilidad de El Puerto	





¡GRACIAS!